

INFORME DE GESTIÓN DEL GERENTE DE LA TRANSPORTE DE CARGA PESADA NACIONAL E INTERNACIONAL TRANSLADRIAR S.A.

Huaquillas, 27 de marzo de 2020

Señores

Accionistas

**TRANSPORTE DE CARGA PESADA NACIONAL E INTERNACIONAL
TRANSLADRIAR S.A.**

Ciudad.-

De mi consideración:

Por medio de la presente, pongo en conocimiento de los señores socios el informe anual de la Gerencia General de la compañía **TRANSPORTE DE CARGA PESADA NACIONAL E INTERNACIONAL TRANSLADRIAR S.A.**, por el ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del año 2019:

1. Cumplimiento de los objetivos previstos para el ejercicio económico materia del informe:

La Gerencia General ha desarrollado actividades dirigidas a cumplir los objetivos previstos para el ejercicio 2019; mismos que han sido desempeñados a cabalidad, llenando las expectativas generadas en el ejercicio anterior.

2. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General y el Directorio:

La Gerencia General ha cumplido con todas las disposiciones encargadas a la Gerencia General, para el ejercicio 2019.

3. Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio, en el ámbito administrativo, laboral y legal:

La Gerencia General cumple con informar a la Junta General de accionistas de la compañía **TRANSPORTE DE CARGA PESADA NACIONAL E INTERNACIONAL TRANSLADRIAR S.A.** que durante el ejercicio 2019, no han ocurrido hechos extraordinarios, en los ámbitos; administrativos, laboral y legal. Sino que, por el contrario, las operaciones desarrolladas en los campos anteriormente mencionados, se han desarrollado con total normalidad.

4. Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales, comparados con los del ejercicio precedente:

La Gerencia General cumple con informar a la Junta General de accionistas de la compañía **TRANSPORTE DE CARGA PESADA NACIONAL E INTERNACIONAL TRANSLADRIAR S.A.**, que la actividad económica de la compañía se ha desarrollado de manera normal y es reflejo de los Estados Financieros 2019.

INFORME DE GESTIÓN DEL GERENTE DE LA TRANSPORTE DE CARGA PESADA NACIONAL E INTERNACIONAL TRANSLADRIAR S.A.

5. Propuesta sobre el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico:

La gerencia recomienda que las utilidades generadas por este periodo se registren en las cuentas de ganancias acumuladas y se repartan cuando la empresa tenga la solvencia para hacerlo.

6. Recomendaciones a la junta general respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico:

La Gerencia General recomienda que para el ejercicio 2020, a la Junta General de accionistas de la compañía, que se documente la totalidad de los controles que se están ejecutando en los diferentes procesos de la compañía y la revisión de Libros Sociales.

7. El estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía:

La Gerencia General se ha preocupado por cumplir con todas las obligaciones referentes a propiedad intelectual, derechos de autor, así como ante los Órganos de Control pertinentes.

En espera de que el informe satisfaga a los señores accionistas, me despido con un cordial saludo.

Atentamente,



Sr. Francisco Roberto Rogel Rodríguez
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA
TRANSPORTE DE CARGA PESADA
NACIONAL E INTERNACIONAL TRANSLADRIAR S.A.